

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, la Dirección Ambiental Regional (DAR) Centro Sur de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC), realiza la siguiente Notificación por Aviso, en los términos que a continuación se enuncian:

Asunto: Respuesta a denuncia por presunta infracción por recurso Aire y Bosque – Radicado No. 495452026 y 495612026.

Cordial Saludo,

En atención a la denuncia presentada de manera anónima ante esta entidad, relacionada con presuntas actividades que podrían generar afectación a los recursos naturales y al medio ambiente, nos permitimos informar que la misma fue recibida y analizada por esta dependencia.

Teniendo en cuenta la naturaleza de los hechos denunciados y en el marco de las competencias institucionales, la información fue remitida a la Policía Ambiental y Ecológica, con el fin de que se adelanten las respectivas visitas de inspección, verificación y demás actuaciones a que haya lugar conforme a la normatividad vigente.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en lo relacionado con la protección ambiental y la preservación de los recursos naturales, así como las disposiciones contempladas en el Código Penal Colombiano respecto de posibles conductas constitutivas de delito ambiental.

Agradecemos la información suministrada, la cual contribuye a las acciones de control y protección del medio ambiente.

Cualquier información al respecto, favor solicitarla a la CVC, Dirección Ambiental Regional Centro Sur, con sede en el Instituto de Piscicultura (enseguida Batallón Palacé) Guadalajara de Buga, teléfono 602 6206600 ext. 2441 o en el link: <https://cvc->

Citar este número al responder:

0741-495452026

0741-495612026

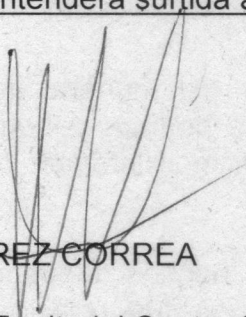
pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/

En mérito de lo anterior, deberá publicarse por el término de diez (10) días en la página electrónica de la CVC - DAR Centro Sur <https://www.cvc.gov.co/> y en la cartelera de la Alcaldía Municipal de EL CERRITO – VALLE DEL CAUCA, conforme a lo dispuesto en la Ley.

ADVERTENCIA

Esta notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cordialmente,



LUZ MERY GUTIERREZ CORREA
Directora Territorial
Dirección Ambiental Territorial Centro Sur

Archivase en: Radicado de Denuncias 2026

Elaboró: Carlos Alberto Obregón – funcionario DAR Centro sur
Revisó: Diego Fernando Quintero – Coordinador UGC SGSC



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:

0741-495452026

0741-495612026

CONSTANCIA: CVC - DAR Centro Sur.

Fecha de fijación _____ Hora _____ Firma del funcionario _____

Fecha de desfijación _____ Hora _____ Firma del funcionario _____

INSTITUTO DE PISCICULTURA
BUGA, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2379510
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21

Página 3 de 3

CÓD: FT.0710.02

